AVANZAN HACIA EL AEROPUERTO DE LITTORIA LOS ALIADOS

SE TORNA DIFICIL LA SITUACION DE LAS TROPAS ALEMANAS

Kesselring Trata de Salvar sus Tropas

LONDRES, 23. — Llegan excelentes noticias, tanto de ambos frentes aliados en Italia como del sector septentrional del frente ruso. El desembarco de las fuerzas aliadas, tan a retaguardia de la línea defensiva alemana y tan cerca de Roma, constituye un gran golpe planeado y organizado por el general Alexander. Si tal desembarco representa sólo una operación preliminar, si es sólo vanguardia de ejército, en tal caso la situación en Italia cambiará de modo inmediato y muy real en ventaja aliada.

Las divisiones de Kesselring, comprometidamente trabadas con los ejércitos quinto y octavo, se hallan a ochenta kilómetros al sureste y Alexander ha situado las fuerzas que amenazan la línea principal de comunicaciones alemanas y que está a cuarenta y ocho kilómetros de su base principal de Roma. Entre la cabeza de puente aliada y Roma se extiende abierto terreno llano, muy diferente de la cerrada sucesión de las fuertes posiciones defensivas con que se enfrentan los ejércitos aliados en los Apeninos. Mucho depende de las tropas y medios que tenga a su disposición Alexander para reforzar rápidamente sus avanzadas, que efectuaron el desembarco. Si cuenta con suficientes medios, pudiera haber grandes resultados inmediatos y Roma estar en manos aliadas, muy pronto. Esto no significa, necesariamente, que todas las divisiones alemanas que ahora luchan a ochenta kilómetros de distancia en los Apeninos estén copadas e imposibilitadas de huir, pero si significa que únicamente podrán utilizar dos ferrocarriles pobres y sólo pueden retirar o recibir refuerzos con grandes dificultades. Este golpe es otro ejemplo de la versátil capacidad que en la dirección de la guerra ha dado siempre muestras el general Alexander y ejemplo estimulante del empleo del poderío naval para efectuar sorpresas.

Preciso es admitir que aun hemos de ver el pleno desarrollo de la última maniobra de Alexander, pero parece improbable que se trate de simple raid.

En Rusia han sido excepcionalmente cuantiosas las pérdidas alemanas en las últimas operaciones de ofensiva en el norte, pero parece seguro que aumentarán todavía en gran escala durante la semana próxima.

★ AMENAZAN 100.000 NAZIS

ARGEL, 23. — Los desembarcos aliados amenazan aislar a efectivos alemanes calculados en 100.000 hombres, que defienden la línea del frente que cruza Italia desde el Tirreno hasta el Adriático.

Lo inesperado de la invasión sorprendió a las fuerzas alemanas al sur de Roma, teniendo probablemente sin protección a la capital italiana.

★ MIL TRESCIENTAS SALIDAS AEREAS

ARGEL, 23. — Se anunció hoy que las tropas angloonorteamericanas del quinto ejército, apoyadas por los aviones aliados que durante el día de ayer efectuaron 1.200 salidas, consiguieron penetrar varios kilómetros hacia el interior de la península, desde la costa italiana al sur de Roma, donde desembarcaron en las primeras horas del sábado, sorprendiendo completamente a los alemanes, que no dispararon un solo tiro durante las dos primeras horas de la invasión.

Encabezadas por "commandos" británicos y "rangers" norteamericanos, las tropas aliadas ensancharon su cabecera de puentes a lo largo de la costa y penetraron simultáneamente hacia el interior, creando así una seria amenaza para más de cien mil soldados alemanes que cubren el frente al sur de la capital italiana.

★ ROMA ESTARIA SIN PROTECCION

Se cree que los desembarcos pueden encontrar a Roma sin protección. Cuando se efectuaron aquéllos por sorpresa, tres divisiones blindadas alemanas, a quienes se había confiado la protección de Roma, se hallaban a cien kilómetros de la capital italiana. Estas unidades teutonas avanzaban hacia el sudeste, para lanzar un contraataque contra el quinto ejército, que está luchando actualmente a lo largo del río Rápido, ejerciendo una presión general sobre los alemanes, desde un punto al norte de Cassino hasta el mar.

No se han especificado los puntos exactos de los desembarcos, pero, naturalmente, el primer objetivo de los aliados sería la vía Appia, que se desplaza hacia Roma, a lo largo de la costa.

★ LANZARON VARIOS CONTRAATAQUES

El comunicado aliado califica de "cabeza de puentes establecida por substanciales fuerzas" y agrega que "el ataque amenaza seriamente las líneas de comunicaciones germanas con la principal línea de batalla".

Dos días antes del desembarco efectuado, la décimoquinta fuerza aérea anunció que había cortado las principales líneas ferroviarias al norte de Roma, y desde entonces los bombarderos y cazabombarderos martillaron las líneas que se desplazaban hacia el sur y Este de la capital italiana, aislándola completamente.

A pesar de la grave amenaza que se cierne sobre sus comunicaciones, los alemanes resistieron enérgicamente al sudeste de Roma, a lo largo de lo que queda de la línea de combate, lanzando una serie de contraataques contra los norteamericanos, a lo largo del Rápido, y contra los británicos, cerca de la costa del Tirreno.

★ LA AMENAZA CONTRA CASSINO

Los soldados del teniente general Clark rechazaron los contraataques y los norteamericanos avanzaron sus posiciones al norte del Rápido, amenazando a Cassino, el gozne de las líneas de defensa teutonas.

La aviación aliada mantuvo una acción protectora en toda la zona de la cabeza de puentes, y los cazabombarderos martillaron las posiciones germanas, mientras los bombarderos pesados y medianos dejaron caer gran cantidad de bombas sobre las vías férreas y carreteras, especialmente en la zona de repliegue de Roma.

La "Luftwaffe" sólo efectuó unas cien salidas ayer, contra 1.300 de los aliados, y los alemanes perdieron 15 aparatos contra 9 de los aliados.

☆ Una Misión Difícil ☆

Le corresponde al general Leese, que aparece en esta fotografía, suceder al general Montgomery en la jefatura del glorioso octavo ejército, considerado como una de las más perfectas organizaciones guerreras

LOS NAZIS DEBERAN REPLEGARSE PARA DEFENDER A ROMA

LONDRES, 23. — Berlín declaró esta noche domingo que las tropas angloamericanas, después de ensanchar y profundizar su cabeza de puente al sur de Roma, atacan ahora tierra adentro hacia el gran aeropuerto de Littoria, a 18 kilómetros al Este de Nettuno. Un cablegrama del cuartel general aliado indica que han adentrado su cabeza de puente varios kilómetros y los arietes están ya casi al alcance de la primera de las principales comunicaciones de Kesselring, entre Roma y el frente del quinto ejército.

Según radio Argelia (radio France), refuerzos alemanes desplázanse de la zona de Roma para hacer frente a la invasión aliada, pero hasta ahora sólo hay noticias de choques de patrullas.

Por el momento no hay síntomas de contraofensiva decisiva por parte de Kesselring, aun cuando informes alemanes hablan de "contramedidas de las que nada puede decirse por el momento". Kesselring habrá de moverse dentro de las próximas 48 horas si quiere salvar a Roma, dicen los últimos mensajes del cuartel general aliado. O bien habrá de retirar tres divisiones, que destacó al sur hace unos días, dejando Roma casi sin defensores, o habrá de traer tropas de refresco del norte, por líneas de comunicación constantemente castigadas por los bombardeos aliados.

En el sector de la línea Gustav, la primera reacción de Kesselring ha sido lanzar una serie de fuertes contraataques sobre las tropas francesas y americanas que presionan en el avance frontal sobre Roma. Pero hasta ahora no hay síntomas de que piense retirarse de Castelforte, que está semiaislado al extremo nordeste de la línea.

REINICIASE LA VIDA COMERCIAL EN S. JUAN

El Toque de Queda, Rige

SAN JUAN, 23. — A las 20.45 el jefe de la zona militar dió a conocer un comunicado nocturno: "En el día de la fecha, no obstante ser domingo, se ha estado trabajando activamente con el objeto de perfeccionar en lo posible el sistema adoptado para la ayuda y reconstrucción de la ciudad de San Juan. La alimentación está ampliamente asegurada. Es abundante y de buena calidad. La carne de consumo es fresca y la verdura variada y abundante.

Cada día es mayor el número de panaderos, lecheros y verduleros que surten la ciudad.

En el curso de la semana entrante funcionarán las ferias, donde se expenderán los artículos alimenticios que demande el público, los que serán vendidos al precio mínimo del mercado.

Desde hoy funcionan las líneas de ómnibus que unen la Capital con los departamentos vecinos, y se ha autorizado el funcionamiento de las líneas de ómnibus y colectivos urbanos, excepto dentro del radio comprendido por las avenidas 25 de Mayo, España, 9 de Julio y San Martín.

La actividad comercial en general va siendo rápidamente normalizada. La mayor parte del comercio, pasado ya el primer momento de desorientación producido por la catástrofe trabaja afanosamente con el objeto de reabrir los negocios y un número considerable de ellos ya está en actividad, satisfaciendo en parte las necesidades de la población.

Contribuye a que rápidamente se normalice la situación general el apoyo constante de las autoridades militares y el auxilio ininterrumpido de orden moral y material prestado en todos los casos.

El estado sanitario continúa siendo muy bueno, estando la población asegurada contra epidemias. Los focos posibles de infección, obturación de las obras sanitarias o acumulación de residuos han sido eliminados.

Establecimiento del toque de queda: Por decreto No. 6 del jefe de zona militar, dictado en la fecha, ha quedado implantado dentro de la ciudad de San Juan el toque de queda a las 22. En consecuencia queda prohibido el tránsito de personas dentro del radio de la zona militar desde las 22 hasta las 6, quedando excluídos de la prohibición precedente el personal militar y los funcionarios de la administración civil y de la policía, que acrediten su condición de tales con la credencial otorgada por la autoridad militar.

Por el mismo decreto, que entrará a regir desde el día de mañana, se establecen las sanciones a aplicarles a los infractores a esta disposición, que ha sido impuesta por la necesidad de asegurar la tranquilidad de la población y la integridad de su patrimonio durante las horas de su reposo.

El comunicado oficial da cuenta luego de diversas donaciones de la provincia de La Rioja, expresando que tanto ella, como las ya anunciadas, comprometen el agradecimiento de toda la provincia de San Juan y de las autoridades civiles y militares.

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5765 ★ SANTA FE, lunes 24 de enero de 1944 ★ 8 PAGINAS

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

LOS NAZIS SON ALEJADOS DE LENINGRADO

Nueva Ofensiva del Gral. Rokossovsky

LONDRES, 23. — Los alemanes han sido empujados más lejos de Leningrado. El comunicado soviético de esta noche informa que las tropas del general Govorov han avanzado en los sectores al sudoeste y sudeste de la ciudad, capturando cierto número de aldeas. La ofensiva del general Meretskov, en la región de Volkhov, también prosigue con ventaja.

Ha barrido la base operacional alemana en la margen Este del río Volkhov y la zona de Gruzino, que está aproximadamente a mitad de camino entre Leningrado y Novogorodo. El general Rokossovsky, reanudando su ofensiva al oeste de Mozyr, después de tregua de algunos días, ha penetrado más profundamente en los pantanos del Pripet. Sus arietes están ahora a setenta y dos kilómetros al oeste de Mozyr y unos 48 kilómetros de la frontera polaca de 1939.

★ COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 23. — El comunicado soviético de esta noche, dice: "Durante el día 22 de enero, al sudoeste y sud de Krasnoye Selo, nuestras tropas continuaron sus operaciones ofensivas y capturaron varias localidades habitadas.

Al norte y noreste de Tosno, nuestras tropas continuaron su avance y ocuparon un número de localidades habitadas, incluyendo la estación ferroviaria de Pustynka.

Al oeste y sudoeste de Kirisha, nuestras tropas libraron acciones ofensivas, en el curso de las cuales ocuparon un número de localidades habitadas. Como resultado de decididas operaciones de nuestras tropas, la base de operaciones del enemigo en la orilla oriental del río Volkhov, en la zona de Gruzino, ha sido liquidada.

Al noroeste y oeste de Novgorod, nuestras tropas capturaron varias localidades. Al oeste de Mozyr, también fué ocupado un número de otras localidades. En otros sectores del frente, hubo actividad de reconocimiento y duelos de artillería y morteros, y en algunos puntos, lucha de importancia local. Durante el día 22 de enero, nuestras tropas, en todos los frentes, destruyeron o averiaron 21 tanques germanos y derribaron en combates aéreos y por el fuego de las baterías antiaéreas, 10 aeroplanos enemigos".

★ LOGRAN TRIUNFOS LOS RUSOS

MOSCU, 23. — El comunicado soviético de esta noche anuncia que al suroeste y sur de Krasnoye Selo, las tropas rusas continuaron avanzando y ocuparon varias localidades.

Al norte y nordeste de Tosno, las tropas rusas combatieron contra el enemigo y conquistaron algunas poblaciones.

☆ Un vencedor: Vatutin ☆



En la galería de los triunfadores Nicolai F. Vatutin, general de los ejércitos rusos, tiene asegurado un lugar de privilegio. Sus victoriosas legiones avanzan hacia el corazón de Polonia y hacia Rumania

Raid Contra los Nipones

WASHINGTON, 23. — Un comunicado del Departamento de Marina, dice: "Esta mañana a primera hora, dos grupos de bombarderos navales bombardearon las instalaciones sobre las costas sud y oeste de la isla Paramushiro, a 1.200 millas de Tokio. Fué encontrado fuego antiaéreo, pero no aeroplanos japoneses. Todos los aparatos americanos regresaron sin daños".

SE CELEBRARON HOY CULTOS RELIGIOSOS

SAN JUAN, 23. — De acuerdo con las resoluciones dispuestas por las autoridades diocesanas, hoy se realizaron misas en distintos puntos de la ciudad, frente a los edificios derrumbados de las iglesias y templos y en algunas plazoletas.

Todos los oficios reunieron a gran número de fieles, en su mayoría hombres, asistiendo también representantes de la Intervención federal y jefes y oficiales del ejército.

Sepelio de las Víctimas del Accidente de Aviación

BUENOS AIRES, 23. A una imponente manifestación de pesar dió motivo el acto del sepelio de los restos de las víctima del trágico accidente de aviación ocurrido en la base aérea de Los Tamarindos, en Mendoza efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste. Durante toda la madrugada, desfilaron por la capilla ardiente levantada en la sede del Comando de la Primera División del Ejército, autoridades nacionales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, representantes diplomáticos y numeroso público, siendo extraordinario el número de ofrendas florales y coronas enviadas por entidades argentinas y extranjeras.

Pocos momentos después de las 9 y previo un responso, despidió los restos, en nombre del poder ejecutivo de la nación, el ministro del Interior, general Perlinger. Organizado el cortejo que presidió el primer magistrado, las cuatro carrozas fúnebres, conduciendo los féretros, emprendieron la marcha hacia la necrópolis, desfilando en todo el trayecto una compacta muchedumbre que presenció su paso con emotivo recogimiento.

Frente al cementerio rindieron los honores militares dispuestos por el gobierno, tropas de la Primera División, haciendo uso de la palabra el intendente municipal, general Pertiné, el director de la Asistencia Pública, doctor Astraldi y la enfermera Amalia Urquila, quienes rindieron homenaje a los extintos doctores Ernesto V. Ponce y Hugo Bardiani y enfermeras María Josefina Ghiglioni y Angela Medina.

Las Demoliciones y la Remoción de Escombros

SAN JUAN, 23. — Prosiguen en forma intensa los trabajos de demolición de edificios que ofrecen peligro de derrumbarse, hallándose muy adelantada esta tarea a cargo de numerosas cuadrillas de obreros y de patrullas de soldados pontoneros y zapadores y agentes de policía y bomberos de esta ciudad y Mendoza.

Los servicios de vigilancia han sido reducidos en razón de que con excepción de los hombres necesarios para los trabajos que se llevan a cabo por orden del Comando Militar y de la Intervención, el resto de la población ha sido ya evacuada hacia la Capital Federal, Mendoza y otras provincias.

EN SUECIA SOLICITAN MEDIDAS DE DEFENSA

ESTOCOLMO, 23. — Tres diputados han presentado una moción ant. el parlamento sueco pidiendo que en las rocas del litoral marítimo de Suecia se abran profundos túneles a prueba de bombas. Los diputados señalan que sería relativamente fácil la construcción de estos refugios en lugares estratégicos a lo largo de la costa. Estos refugios podrían ser primeramente utilizados para proteger submarinos y más adelante usados por otras unidades navales.

Los diputados también proponen que una red contra submarinos que costaría un millón ciento cincuenta mil coronas sea emplazada en ciertas zonas peligrosas en aguas territoriales suecas. Esta red permitiría a los barcos suecos navegar sin interferencia y además facilitaría protección adicional a la marina de guerra sueca.

SOBRE EL ARCHIVO DE PROPIEDAD DE S. JUAN

SAN JUAN, 23. — El gobierno de la Intervención Federal comenzó los trabajos de recuperación del Archivo de Propiedad de la Provincia.

Los servicios del Registro Civil son normalizados en forma completa.

FUE REEMPLAZADO UN DELEGADO DE BOLIVIA

WASHINGTON, 23. — El agente confidencial boliviano, Enrique Lozada, renunció ante las autoridades de La Paz y le fué aceptada la dimisión.

En su reemplazo fué nombrado el señor Fernando Iturralde, que acaba de llegar de Bolivia.

101.000 SANJUANINOS HAN SIDO VACUNADOS

SAN JUAN, 23. — El Director General de Salud Pública y Asistencia Social anunció que se han vacunado con antitífica 86.000 personas, y 15.000 con antidiftérica, prosiguiéndose activamente la vacunación antivariólica.

LAS MUJERES GERMANAS PODRAN SER PASTORAS

LONDRES, 23. — Debido a la escasez de pastores protestantes, las autoridades alemanas anuncian que las mujeres son elegibles para tomar las órdenes sacerdotales, según comunica el corresponsal del "Daily Mail" en Estocolmo. La primera mujer pastor ha sido ya nombrada —Frau. Brenner— que ha sido designada para sustituir a su marido en la iglesia de Berlín. El esposo fué muerto en lucha del frente este.

LA POLICIA FASCISTA HA SIDO MODIFICADA

LONDRES, 23. — La estación de Roma bajo control alemán anunció esta noche la depuración de la policía de seguridad italiana, mediante la cual numerosos altos funcionarios han sido retirados. En la lista anunciada figuran los siguientes funcionarios administrativos de la policía de seguridad italiana que han sido retirados por orden del ministro del interior fascista: los directores generales en el ministerio del interior, los prefectos, inspectores generales de policía de seguridad, jefes provinciales de policía con servicios especiales y jefes de la "Ovra" (equivalente en italiano a la Gestapo).

LAS MAQUINAS DE LA USINA "CONCEPCION"

SAN JUAN, 23. — Se informó oficialmente que hoy se iniciaron los trabajos para poner en condiciones de servicios a las máquinas de la Usina Concepción y que siguen rehabilitándose líneas aéreas para proveer corriente eléctrica a establecimientos industriales y particulares, y alumbrado de las calles.

Tienen plena provisión de luz cerca de 400 establecimientos, entre ellos importantes casas industriales.

RESTAURACION DE LAS BODEGAS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 23. — Con acelerado ritmo se trabaja en la restauración de las bodegas. Se calcula que para antes de un mes todos los establecimientos estarían trabajando. Aunque la cosecha dará comienzo con atraso, dentro de 15 o 20 días será levantada íntegramente.

Los envíos de vinos fuera de la Provincia serán reanudados oficialmente a fines de la corriente semana.

LA COLECTA NACIONAL PASA DE 10½ MILLONES

BUENOS AIRES, 23.— Aunque hoy se ha trabajado activamente en la Secretaría de Trabajo y Previsión, en lo que respecta a la colecta nacional, no se han dado a conocer cifras oficiales sobre el monto a que alcanza aquélla, pero se calcula que sobrepasa los diez millones y medio de pesos.

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

MENDOZA, 23. — Llegó el presidente de la Cruz Roja Argentina, Dr. Pedro Vignau, para inspeccionar la forma en que se realizan los servicios.

LA ADMINISTRACION PUBLICA DE S. JUAN

SAN JUAN, 23. — Se ha resuelto que mañana reanude sus tareas la administración provincial y judicial, en esta ciudad, cuyas actividades quedaron interrumpidas por las causas que son del dominio público.

INSTANCIAS ALEMANAS PARA ALEJAR AL PAPA

ESTOCOLMO, 23. — Según informaciones de los corresponsales suecos en Roma, los alemanes han pedido al Papa que abandone Roma para dirigirse al condado de Lichtenstein, pues la situación en la capital es muy peligrosa.

REABRIRAN DIVERSOS COMERCIOS EN S. JUAN

SAN JUAN, 23. — Mañana reabrirán algunos comercios de ramos generales, cuyos edificios sufrieron escasos daños.

Asimismo, se normalizará el expendio de tabaco, que escaseó durante muchos días.

EVACUADOS DE S. JUAN LLEGARON A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 23. — A las 15.30 y a las 15.20 llegaron a la Estación Retiro dos trenes procedentes de San Juan, con mujeres, niños y ancianos, algunos de ellos heridos. La llegada de este contingente provocó algunas escenas emocionantes.

LA COLECTA QUE SE REALIZA EN CHILE

BUENOS AIRES, 23. — Informaciones llegadas esta tarde procedentes de Santiago de Chile hacen saber que la colecta realizada en la capital del país hermano, en favor de las víctimas del sismo ocurrido en San Juan, alcanzó a la suma de 432.000 pesos.

La referida suma ha sido ya entregada a la Cruz Roja Chilena con el fin de que sea empleada inmediatamente en la adquisición de medicamentos y en la atención de heridos de la catástrofe que se asisten en la ciudad

REMATE DE BOCETOS Y APUNTES ARTISTICOS

BUENOS AIRES, 23. — Con el fin de cooperar en la colecta popular y a iniciativa de varios socios de la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, se realizó esta mañana a las 9, al pie del monumento al general José de San Martín, el remate público de numerosos trabajos, apuntes y bocetos artísticos, que fueron adquiridos por interesados, en sumas apreciables.

LAS FUERZAS SOVIETICAS SE APROXIMAN A TOSNO

MOSCU, 23. — Las defensas alemanas enclavadas en la proximidad a Leningrado en un radio de treinta y dos kilómetros, están hoy desintegrándose rápidamente. La ofensiva del ejército ruso asume proporciones de operación de gran envergadura, cuyo alcance sobrepasa con mucho al del mero designio de liberar la capital septentrional del acoso alemán. En la novena jornada de la ofensiva, los rusos se aproximan a los suburbios de Tosno, a 48 kilómetros al sureste de Leningrado y en la vía férrea de primer orden que va de la ciudad a Moscú.

Se libra encarnizada batalla y se espera su

Simultáneamente los rusos están llevando poderosas fuerzas de artillería a las posiciones situadas a seis kilómetros al norte del gran empalme ferroviario de Krasnogvardeisk, a 35 kilómetros, aproximadamente, al sur de Leningrado y uno de los últimos baluartes germanos cerca de la ciudad. Entre ambos ataques, los alemanes ofrecen un último alto de resistencia más abajo de Kolpino, a lo largo de la línea que va de Rushkin a Krasnibor, pasando por Slutsk. Dentro de este angosto saliente de 32 kilómetros de anchura en su extremo septentrional, grupos alemanes corren el riesgo inminente de ser cercados más estrechamente.

en puntos débiles en las defensas alemanas, según informan despachos más recientes. En varios sectores del frente de Leningrado, la batalla se ha convertido ahora en lucha por el control completo del ferrocarril lateral que en dirección al oeste va de Tosno a Narva, en Estonia.

Veinticuatro kilómetros al oeste de Krasnogvardeisk, los rusos están llevando a cabo con éxito un movimiento de flanqueo que les ha situado ya a distancia de nueve kilómetros de esta línea de primer orden. Los alemanes, en retirada al sur y suroeste de Krasnoye Selo, en

fortificadas, una tras otra", según el último despacho recibido por "Pravda", desde el frente de Leningrado, que agrega que los alemanes emplean tanques medios, en porfiada lucha de acciones de demora, especialmente a lo largo de las carreteras. Esta zona posee densa red de carreteras, que discurren paralelamente.

La fuerza aérea rusa presta activa ayuda a las tropas de tierra. Ayer resultaron muertos, en esta batalla, varios miles de alemanes. También se acrecienta el alcance de las operaciones que se desarrollan en la zona del lago Ilmen, a 160 kilómetros al sur de Leningrado.

blecido en posiciones que describen un arco con radio de unos treinta y dos kilómetros y se extienden del río Volkhov hasta las orillas del lago Ilmen. Tal sector suministra amplia base con gran holgura para movimientos de tropas con destino a ulterior acción ofensiva, coordinada con operaciones del frente de Leningrado. Los rusos ha procedido a limpiar todas las fuerzas alemanas aisladas en esta zona y en consecuencia se hallan ahora desembarazadas para lanzar el grueso de sus efectivos en movimiento de avance, con la perspectiva de establecer un posible contacto con el ejército de Leningrado, a través de los 130 kilómetros de

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 391

TARIFA REDUCIDA CONCESION 1799

TAREAS PERMANENTES

Nunca se dirá bastante sobre la conveniencia de que el individuo posea una clara conciencia de sus deberes para con la sociedad en que actúa. El desenvolvimiento político, económico y cultural que se debe apreciar en la estructura de las colectividades ha aumentado la responsabilidad de las personas. El hecho es explicable: los derechos que se pueden ejercer son cada vez mayores y, como consecuencia lógica, las obligaciones también. Es el precio de la Libertad que no se pagaba, realmente, en las sociedades primitivas en las que la arbitrariedad de los jefes estaba en proporción indirecta con las atribuciones de los gobernados.

Con razón se ha dicho que la Civilización importa una carga muy pesada y que para que las conquistas culturales se afiancen y acrecienten es preciso luchar sin cesar. Cuestión delicada, como se ve, que quienes la valoran en todos sus alcances no pueden dejar de lado en sus quehaceres diarios porque ello gravita sobre sus conciencias poderosamente.

Ahora bien, esa lucha incesante, para que sea eficaz debe incidir en la acción colectiva en forma directa. Muchos son los caminos a seguir por los espíritus altruistas a fin de abatir las manifestaciones del egoísmo antisocial, en todos sus aspectos.

Desde luego que esas acciones no están exentas de sacrificios y de sinsabores para el que las lleva a cabo, pero sin ellas las colectividades decaen, los factores de disolución social se desarrollan.

Por eso es conveniente difundir en toda ocasión, para que nadie las olvide, el cuadro de las obligaciones jurídicas, y asimismo el de las de carácter moral que es preciso cumplir en la vida social si se desea que los progresos logrados se consoliden y acrecienten. Respecto a esto es necesario decir que una de las condiciones del desarrollo integral de una colectividad es la afirmación del espíritu societario. Hay miles de procedimientos a seguir para que esa afirmación se produzca y muchas son las formas de aplicación de la actividad individual en la vida de las asociaciones. Los Estados han legislado ampliamente al respecto y han favorecido la creación de sociedades constituídas por particulares considerándolas entidades que es preciso robustecer para bien de la colectividad.

Bueno es, pues, meditar con frecuencia sobre si en este aspecto de la vida social cumplimos los deberes morales que nos corresponden. En esto, es del caso preguntar: "dime a qué sociedades perteneces y te diré quién eres", puesto que de las exteriorizaciones y vinculaciones del espíritu societario por el individuo es posible extraer muchas enseñanzas sobre lo que una persona es.

No son pocos los que se rehusan a actuar en sociedades de bien común. Para ellos no existen entidades que merezcan la pena; las mutualidades, las cooperadoras, las asociaciones culturales, las de beneficencia, las vecinales, etc., no les atraen y así se da el caso, en muchas ciudades y villas, de obras admirables que son llevadas a cabo por una minoría reducidísima porque los demás no se sienten obligados a cooperar y se niegan a asociarse. ¡Cuánto se ganaría colectivamente, por ejemplo, si todas las bibliotecas públicas tuvieran mil, dos mil asociados que se preocuparan por su progreso, por su acción cultural! Y lo que decimos de las bibliotecas cabe afirmarlo de muchas entidades que realizan obra de bien público y que no se desarrollan porque no encuentran el estímulo del medio en que actúan no obstante su labor ponderable.

Cabe esperar, a este respecto, una mayor comprensión en las nuevas generaciones que empiezan a obrar en la vida social, para que al buscar los progresos colectivos pueda mencionarse el avance del espíritu societario en actividades que dignifican y embellecen la existencia y fortalecen el sentimiento de libertad del ser humano. ARIEL.

Este año la cosecha de algodón es importante

Interesa a los hombres de negocios de nuestra ciudad el conocimiento de todo lo que se relacione con la cosecha de algodón, parte de la fibra pasa por el Puerto de Santa Fe.

Informaciones de muy buena fuente aseguran que con relación a la de años anteriores la cosecha actual se ha adelantado al punto que ya se han iniciado los trabajos en diversas de las zonas productoras. Las perspectivas se pueden ver mejores dado que ha de superar aún a la del año 1942-1943 que fué la mayor conocida.

Como consecuencia de estas tareas del levantamiento de la producción algodonera son numerosos los obreros que han partido de nuestra provincia a trabajar en ella. A pesar de todo eso la demanda de brazos es grande y son muchos los productores que la han solicitado a diversas provincias.

Sigue siendo intenso el tráfico de productos desde el Norte a esta capital

Iniciada desde hace ya mucho tiempo la actividad de los embarques de productos de regiones del Norte hacia nuestra Capital, por los Ferrocarriles del Estado, las nuevas informaciones aseguran que se mantiene y que se ha intensificado en los últimos meses.

Diariamente llegan a ésta trenes completos de carga ya con leña, carbón, maderas y otros materiales que se embarcan en lejanas regiones. Esto da movimiento y favorece a obreros que tienen jornal en los trabajos del trasbordo que se realiza en ésta. No pasan días en la semana que se trabaje en ello.

Cabe señalar que se han activado los embarques porque la demanda es grande, y los Ferrocarriles del Estado han dictado todas las medidas que le han sido posible para poder atender con la mayor rapidez los pedidos de vagones, ya que se sabe que en los momentos no es de gran abundancia teniéndose presente el enorme tráfico y la importante cantidad de pedidos que se reciben. La mayoría de ellos para el transporte de los materiales a que nos referimos a los cuales hay que agregar los que se relacionan con los embarques de hacienda, actividad esta que también ha aumentado. Y, todo esto no deja de ser beneficioso e impresiona bien.

El Orden

Nuestro Puerto Frente a sus Próximas Funciones

LA ARGENTINA, que por su producción básica en gran escala de materias primas de consumo inmediato es esencialmente exportadora, determinando esa misma característica que sea, a la vez, un país destinado a recibir elevadas importaciones que complementen su economía, no puede, en estos momentos de reconstrucción general, prescindir, por todos los recursos disponibles, de habilitarle para el mejor juego de ambos términos, integrantes de un sólido comercio internacional.

Entre tales recursos, está fuera de discusión, que figuran en primer lugar los puertos. En la actualidad, según una publicación que tenemos a la vista, y en la cual, a nuestro juicio, refléjase la realidad de una situación, si se exceptúa el puerto de la Capital Federal y, dentro de una relativa holgura, el de Rosario, los demás puertos de la República no se encuentran en condiciones de responder a un futuro intenso movimiento de carga y descarga que se pueda producir en un plazo menor del que ahora se supone.

Las quejas sobre la falta de medidas previsoras en nuestra práctica portuaria no es cosa nueva. No es desconocido el hecho de que en épocas normales y de intenso movimiento, exportadores, importadores, empresas de navegación y cuantas personas intervenían en las actividades correspondientes, no cesaban de exponer, en forma continuada, los perjuicios que le acarreaban la lentitud desesperante de las operaciones, su engorroso y caro trámite administrativo, lo mismo que las deficiencias de distinta índole de nuestras estaciones marítimas.

Prescindiendo de los demás puertos, y concretándonos al local y a las funciones a que indefectiblemente está destinado a desempeñar en lo concerniente al intercambio mundial, apenas cesen las hostilidades, obliga a que, desde ya, se procure arbitrar en el mismo todo cuanto sea indispensable para que tales funciones, que sin duda han de superar en mucho al exponente de las épocas pasadas más prósperas, sean cumplidas sin ninguna clase de inconvenientes.

Los entendidos en la materia saben, sin que nos detengamos aquí, a concretarlo, cuanto hay que mejorar e introducir, tanto en el orden técnico como administrativo, en nuestro puerto para que éste sea colocado en las condiciones que hagan imposibles las quejas a que más arriba nos hemos referido de parte de quienes tendrán que utilizarlo en fecha no lejana.

En todo este asunto no debe olvidarse tampoco que ese mejoramiento sigue siendo exigido también por otras razones que no pueden pasar inadvertidas.

En efecto, hace pocos días nomás, decíamos que una breve ojeada sobre la posición geográfica que ocupa nuestra ciudad con relación al centro y norte del país, lo mismo que con varias naciones vecinas, ponía de manifiesto que esa ubicación no podía considerarse menos que eminentemente estratégica; y que, si a ese aspecto, se agregaba, aparte de su actual potencialidad económica y la de su zona de influencia inmediata, las importantísimas vías de comunicación de que dispone y que la colocan en rápida comunicación con los principales centros internos y las repúblicas limítrofes, desprendíase con qué sólidos fundamentos se ha venido reclamando incesantemente para Santa Fe una elevación de categoría en cuanto respecta a las actividades de su puerto de ultramar, en el sentido de que en el mismo debía establecerse una zona franca, particularmente para el movimiento comercial de Bolivia y Paraguay.

En la misma oportunidad nos referimos a que en la Dirección General de Navegación y Puertos, con el propósito de descongestionar el tráfico portuario de Buenos Aires, señalábase la necesidad de desviar una parte de esa actividad hacia el puerto de Santa Fe. En atención a esa insinuación, añadíamos que, aunque la iniciativa no era nueva, la misma merecía ser considerada de inmediato por todos los valores de nuestra capital, pues ella, con procedencia que no podía ser objetada de interesada, sometía nuevamente, en forma responsable, a la consideración de los poderes públicos y del país entero un problema de verdadera trascendencia, que ha venido suscitando las preocupaciones y desvelos de los habitantes de la zona y a la cual no se le ha prestado hasta hoy la merecida atención.

Como se ve, razones fundamentales exigen el rápido mejoramiento técnico y administrativo de nuestra estación fluvial para que satisfaga tres grandes exigencias: la que importa la estabilización ya impostergable de una zona franca para las naciones citadas; la que deberá atender a la desviación de una parte del tráfico marítimo hacia nuestra capital y, tercero, la que impone el movimiento que tendremos que presenciar en cuanto comiencen a surcar libremente los mares los buques de todas las latitudes en busca de los productos argentinos insustituíbles para la vida de muchos pueblos, y a dejar, al mismo tiempo, en nuestras playas, para las naciones del continente, aquellas substancias que éstas necesitan para las más distintas necesidades de su actividad.

Resulta indudable que si se tomara debida nota de cuanto dejamos expuesto, se contribuiría, en la parte que nos corresponde, a rectificar en algo el concepto, generalizado, hasta por demás, en el extranjero, de que nuestros puertos son los más onerosos que hay, con la agravante de su organización deficiente. — FIDELITAS.

Las mejoras obtenidas por el personal de las empresas de ómnibus

Oportunamente, hemos informado de que las empresas de ómnibus de esta capital habían aceptado el pedido de mejoras formulado por intermedio de las autoridades el Departamento del Trabajo, por los empleados y obreros de las mismas, firmando el correspondiente pliego.

Desde el día 17 del corriente mes ha entrado en vigencia y hasta ahora no conocemos queja alguna por falta de cumplimiento.

Como se recordará, al principio las empresas, no aceptaron manifestando que no les sería posible cumplir sino se les autorizaba a la supresión de los boletos de ida y vuelta y los abonos, dejando solamente la tarifa única de diez centavos. El Intendente Municipal doctor Juan Luis Depetris, atendió las nuevas peticiones y gestiones de las empresas y designó una comisión para que estudiara la situación de cada una y recopilara todos los antecedentes para estar en condiciones de pronunciarse acerca de la referida petición de la tarifa única. Acerca de esto y tratándose de una cuestión de importancia para el público, hemos realizado algunas averiguaciones. Como consecuencia de ello podemos informar que la citada comisión no ha terminado aún la delicada tarea que se le ha encomendado. Está en plena actividad. Una vez que dé término y eleve el informe que corresponda recién las autoridades Municipales podrán pronunciar la resolución definitiva. Se nos asegura que los estudios que está realizando la comisión son completos.

La draga está trabajando en la estaca 33 de ésta

Continúa la campaña de dragado en la zona del puerto de Santa Fe, trabajos que se han intensificado con la finalidad de que en ningún momento se pueda reducir el calado.

La draga se encuentra actualmente trabajando en la estaca No. 33, esto es, en la Boca interior de la zona portuaria. Estará allí todavía un tiempo por cuanto se desea dejar dicho lugar en las condiciones debidas ya que también se ha comprobado que hay menos pasos que en otros lugares.

Para que las tareas que se realizan den los resultados ya obtenidos en otros lugares que se ha dragado, beneficiosos, el Jefe de la Oficina Técnica Ing. Marcial Mántaras ha dictado todas las medidas que corresponden.

La Fábula de los Lunes

Por ROBCER

Ocurrió en el Zoológico una tarde de Mayo

Tras el cerco de alambre...
se paseaba el guanaco.
La gente que seguía
sus majestuosos pasos,
prodigaba el elogio,
hecho flor en los labios:
—"Qué porte elegantísimo
y qué estampa de gaucho..."
—"Qué sedoso su pelo
entre blanco y grisáceo..."
—"Lomo que supo de oro
y de planchas de estaño..."
—"Carguero infatigable,
de las llamas, hermano."
"Baqueano de las sierras,
señor del altiplano..."

Sordo a las alabanzas
lanzó sus salivazos
sobre el grupo de niños,
de mujeres y ancianos,
que dejaron el sitio
cual bandadas de pájaros.

Me acerqué lentamente
a fin de aconsejarlo:
—"A tus panegiristas
qué mal los has tratado.
Por cada galanura
diste un escupitajo..."
—"A todo el mundo escupo;
tú también me das asco.
Las críticas y elogios
me tienen sin cuidado."
Y un chorro de saliva
manchó mi traje blanco.

Al tiempo de alejarme
—redentor trasquilado—
desinflé mis pulmones
gritándole: —"¡Guanaco!!"

Y tragué mi saliva
ya a punto de imitarlo.

SIGNIFICADO DEL $ M|N

Las cifras, apenas salen de la esfera de la especulación abstracta de las matemáticas puras, para entrar en el terreno de la práctica, requieren, a fin de que se conozca su alcance, ser sometidas a un proceso de relación.

Las diversas circunstancias donde las mismas se juegan, son las que determinan su valor social.

De ahí que ante las largas listas en que se consignan las donaciones, que constituyen el exponente de la solidaridad santafesina, en el infortunio de las víctimas del terremoto de San Juan, el mencionado proceso de relación se imponga, y de su aplicación se deduzcan interesantes conclusiones, una de las cuales podría compendiarse más o menos de la forma siguiente:

En un medio donde todos se conocen, la tarea de confrontación resulta fácil, como es fácil evidenciar que el peso entregado por el modesto empleado, al que el escaso sueldo no le alcanza, talvez, para lo más estrictamente indispensable, tiene, en esta emergencia, un valor incomparablemente mayor que el peso de la misma moneda, entregado por el contribuyente distinguido, el magnate de las finanzas, que figura en las planillas de impuestos a los réditos con cantidades de siete y ocho números.

El primero, el anónimo, incluído en una lista global, con un día de sueldo, ha realizado un verdadero sacrificio, privándose, sin duda, durante todo un mes, de algo necesario para él y sus hijos. Pero está tranquilo y en paz con su conciencia, porque sabe que su humilde aporte irá a satisfacer un día de hambre, a enjugar una lágrima, a aliviar una angustia de otro anónimo, que todo lo ha perdido y sólo confía en la piedad de sus semejantes.

El segundo, no obstante rubricar con su resonante firma una entrega, por ejemplo, de quinientos pesos, no habrá hecho más que tomar, a regañadientes, del montón, una insignificancia que, indudablemente, no le bastaría para cubrir la adición en uno de sus ordinarios esparcimientos...

Pero, ¿para qué filosofar sobre el valor del peso nacional, que figura en las listas de las donaciones?

Somos ingenuos. En una parábola de Jesús sobre el óbolo de la viuda pobre y las dádivas de los fariseos, encuéntranse palabras por demás contundentes. Lo mejor es remitirse a ellas, insinuando la conveniencia de tenerlas bien presentes en esta emergencia, a fin de que en un descuido cualquiera, los actuales procedimientos no se hagan acreedores a los anatemas del divino Nazareno. — *TRANSEUNTE.*

Medida que Favorece los Intereses de Reconquista

Desde hace unos doce años, las fuerzas representativas de Reconquista y de la dilatada zona de su influencia venían haciendo empeñosas gestiones ante el Directorio del Banco Hipotecario de la Nación con el fin de que fuera rehabilitada la sucursal de la mencionada institución que, otrora, funcionara allí con la general aceptación de los valiosos intereses inmobiliarios de la región.

Quien conozca, aún a la ligera, la jurisdicción que tenía asignada la citada sucursal, le costará convencerse cómo pudo llegarse al levantamiento de la misma. De ahí que, no obstante la realidad de ese levantamiento, los vecindarios afectados no cejaran en solicitar que la disposición fuera reconsiderada con un criterio práctico y social a fin de que la sucursal en cuestión fuera librada de nuevo al servicio público.

No hace mucho, a cargo de la Sociedad Rural de la ciudad citada, reiniciáronse los viejos trámites, lográndose, por fin, que la disposición se dejara sin efecto, lo que ha tenido honda repercusión en todas las localidades que, dado el tiempo transcurrido, casi desesperaban ya de que la antigua sucursal volviera a ser rehabilitada.

En consecuencia, espérase que dentro de breve plazo puedan reiniciarse las operaciones durante tanto tiempo interrumpidas y que obligan a acudir a los lejanos centros por cualquier asunto relacionado con la mencionada institución.

El Banco Hipotecario cuenta en Reconquista con edificio propio, en el que actualmente se encuentra funcionando el Banco de la Provincia. No sería difícil que la principal entidad de crédito de la provincia, ante la necesidad de hacer entrega del local que ocupa, se determinara a construir el suyo propio, lo que es lógico, en vista de la importancia de aquel centro donde cada día evidenciánse nuevos progresos, particularmente en el orden de las industrias, las que no sólo se materializan en su planta urbana, si no en toda la jurisdicción que, como hemos dicho, es dilatadísima, con lo que se justifica que el Banco Provincial levante su propio edificio, como ya lo tiene en muchas otras localidades que se hallan muy lejos de la potencialidad económica y del dinamismo que caracteriza la ciudad norteña que nos ocupa.

Si el Banco Provincial se resolviera en el sentido expuesto, los habitantes de Reconquista saldrán gananciosos por partida doble, a saber, habrían conseguido la reapertura de la vieja Sucursal del Hipotecario, y verían embellecerse, dentro de breve plazo, su panorama edilicio con una construcción que estuviera a tono con sus progresos y con la importancia que el Banco Provincial tiene asignada en las actividades del departamento, exponente magnífico de trabajo y riqueza. — MERCURIO.

La Ayuda a las Víctimas del terremoto de S. Juan

En la forma activa, conocida, se lleva adelante en nuestra ciudad la colecta pro socorro de las víctimas del terremoto de San Juan, de lo cual hemos venido dando amplias informaciones.

Como se sabe, las entidades y todos prestan su ayuda. Ello hace asegurar que el aporte de Santa Fe será de importancia.

Esta tarde, a las 18 horas, realizará reunión la Comisión oficial que tiene a su cargo la colecta. El Intendente Municipal, doctor Juan Luis Depetris, hablará por la Radio local dirigiéndose al pueblo sobre la alta finalidad que se persigue al acudir en auxilio de los sanjuaninos y agradecerá la ayuda hasta ahora prestada haciendo un nuevo llamado.

Informe de la Inspección Nacional de Escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en nuestra ciudad, hace saber a los maestros suplentes, que se están abonando los haberes correspondientes al mes de octubre ppdo. Pudiendo pasar por las oficinas durante los días hábiles de 7 a 12, munidos de los documentos respectivos.

La Transformación de E. Normales en Escuelas de Maestros Rurales

En su reciente sesión el Consejo General de Educación, ha designado una comisión para que estudie y proyecte la transformación de algunas de las Escuelas Normales en Escuelas Normales de Maestros Rurales.

La resolución dictada, dice así:

"Visto: El hecho de que en la Provincia existen siete Escuelas Normales sostenidas por el erario público provincial; y Considerando: Que la existencia de esas instituciones docentes no se justifica, prima facie, frente a las Escuelas Normales de la Nación, cuyo número cada vez más crecien[te] y su [illegible] porcentaje de egresados sin puestos, plantea un serio problema de orden [profesional], económico y social;

Que la provincia de Santa Fe ofrece una característica predominantemente agrícola-ganadera, con un extenso sector de vida agraria en condiciones económicas y sociales distinta a la de los centros urbanos, y se divide la población rural ofreciendo su propia idiosincracia y sus propios problemas a satisfacer.

Que las escuelas primarias rurales forman en esta provincia la categoría más numerosa, asistiendo a ellas un elevado por ciento de alumnos, atendidos por maestros egresados de nuestras tradicionales escuelas normales.

Que toda reforma de los programas, con propósitos de adecuarlos a la función específica de la escuela primaria rural, a fin de impartir la instrucción agraria que identifique al alumno y al adulto con la tierra y contribuya a la formación espiritual y manual del niño campesino, exige como condición previa básica, la preparación del maestro normal rural encargado de aplicarlos con inteligencia, conocimiento y manifiesta voluntad de trabajo.

Que se estima conveniente y necesario establecer la Escuela Normal de Maestros Rurales en su propio medio, con un plan de estudios y programas de orientación vocacional que tienda, en su fin, a preparar el maestro destinado a la enseñanza en las zonas rurales, con capacidad, comprensión y cariño por el campo y sus problemas.

Que sobre la base de una formación cultural y profesional básica para el magisterio en general, aquellos maestros destinados al desempeño de funciones docentes en la campaña deberán poseer conocimientos y práctica de instrucción agraria, concretadas en especial al cultivo y explotación de las materias primas de nuestras dos industrias madres y del medio regional, complementadas con nociones de economía, administración y contabilidad rural indispensables, que sólo la Escuela Normal Rural puede suministrar.

Que en nuestro país existe una institución docente, la Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi" de la provincia de Entre Ríos, con 40 años de ininterrumpida y meritoria labor. Posteriormente Mendoza y Buenos Aires crearon institutos con esa orientación, y en 1932 el Gobierno Nacional creó las Escuelas Normales de Adaptación Regional, con el propósito de formar el tipo especial de maestro rural.

Que en medulosos estudios de distinguidos pedagogos, economistas y sociólogos, entre otros, el Ing. Alejandro E. Bunge, Dr. Tomás Amadeo y Gral. José M. Sarobe, se plantea el problema de nuestro medio agrario, referido a su población, economía, cultura, régimen de trabajo y política social, señalando con mucho acierto, conclusiones que tiendan a resolver paulatinamente la aguda crisis del agro argentino, entre las cuales se alude concretamente a la necesidad de formar al magisterio rural; correspondiendo señalar asimismo, las recomendaciones del Primer Congreso de la Población, reunido en Buenos Aires en 1940, cuando alude a la "conveniencia de desarrollar una conciencia rural en el país y despertar en todos sus habitantes un interés creciente por los problemas del campo" y "destacar especialmente la necesidad de la formación del maestro rural y estimularlo, mejorando su remuneración con respecto al de las escuelas urbanas, a fin de compensar el mayor sacrificio que significa su aislamiento y la especialización que exige el desempeño de sus funciones".

Que no otro es el sentir del actual Gobierno de la Nación, cuyo Exmo. Sr. Ministro de Agricultura, General Diego I. Mason, en su elocuente discurso pronunciado en Córdoba días atrás, alude al alcance y trascendencia de la formación del niño campesino, en términos que concuerdan con los conceptos precedentemente enunciados: "Para vigorizar el núcleo familia agrario, para despertar una sana vocación por la vida y el trabajo rural, para que podamos contar con una agricultura racionalmente orientada y estabilizada que vaya sedimentando una tradición trasmitida de padres a hijos y para formar ese ejército de millares de trabajadores hijos del país, que anhelamos ver diseminados en la amplitud enorme de nuestro territorio, debemos empezar por el niño, que es la célula inicial."

Que en el país hay conciencia formada respecto de la necesidad de preparar maestros especializados para el medio rural, abundan de estudios serios y responsables, algunos de los cuales se mencionan más arriba, y varios congresos de educadores, iniciativas parlamentarias y comisiones técnicas designadas últimamente para proyectar la reforma de planes, se han pronunciado categóricamente en el sentido expresado.

Por lo expuesto el H. Consejo General de Educación resuelve:

1o. Nómbrase una comisión integrada por el Sr. Inspector General de Escuelas, que ejercerá su presidencia, y los señores subinspector general don Antonio Burgos e inspectores seccionales Guillermo Fradegrada y Luis Ravera en carácter de vocales, para que estudien y proyecten, antes del 30 abril del año en curso, la transformación de alguna de las Escuelas Normales, en Escuelas Normales de Maestros Rurales, de acuerdo con los fundamentos que preceden y el aporte de la propia experiencia.

2o. La comisión queda autorizada para requerir de las oficinas dependientes del H. Consejo, todos los informes que estime necesario a los fines del mejor logro de la tarea encomendada.

3o. Hágase saber, publíquese y pase a Inspección General."

Municipalidad de Santa Fe

AVISOS OFICIALES

Movimiento de Fondos de la Tesorería General

CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 1943

Saldo anterior		33.669.59
Impuestos varios: Recaudado en el mes ..	304.215.70	
Banco Municipal - o/Intendencia. Emitidos cheques	128.000.—	
Bco. Municipal-Venta terrenos municipales: Emitido cheques	41.583.63	
Bco. Mpal.-Tasa cte. año: Emitido cheques	6.500.—	
Sup. Gob. Prov.-Adquisic. terrenos Mpales.: recibido	54.000.—	
Bco. Mpal.-Depósito de garantía: Reintegro	245.—	
Expedientes: Reintegros varios	23.31	434.951.23
		468.620.82
Expedientes: Pagados en el mes	93.321.54	
Sueldos ejercicios vencidos: Pagados en el mes	1.379.45	
Sueldos año 1943: Pagados en el mes	185.112.77	
Bco. Municipal-Fondos Emprést. Garant. 6 o/o: Depositado	36.428.97	
Bco. Mpal.-Ley No. 3127: Depositado ..	1.003.75	
Bco. Municipal-Fondos const. Matadero Modelo: Depositado	13.715.45	
Bco. Mpal.-Tasa cte. año: Depositado	5.471.—	
Bco. Mpal.-Cuenta Jockey Club: Depositado	1.439.76	
Bco. Mpal.-Venta terr. Municip.: Depositado	56.500.30	
Bco. Nación Argent.-Crédito Empleado público: Depositado	1.339.44	
Caja Mpal. de Jub. y Pensiones: Depositado	25.931.01	
Caja Municipal de Jub. y Pens.-Aporte patronal: Depositado	10.000.—	
Hogar Propio Municipal: Depositado	9.004.90	
Asociación de Empl. y Obreros Municipales: Depositado	2.279.50	
Embargos Judicial: Depositado en Banco Provincial	633.—	
Jubilaciones de periodistas: Pagado	1.440.—	
Seguro Mutual de Vida: Pagado	1.240.10	
Letras a Pagar: Pagado	2.400.—	
Deuda de pavimentación: Rescate de Cupones y Títulos	17.59	
Ordenanza No. 3442: Rescate Cupones	1.385.56	
Ordenanza No. 3150: Rescate cupones	544.50	
Ordenanza No. 2746: Rescate cupones	9.35	
Impuestos varios: Devoluciones	353.—	
Garantías varias: Devoluciones	837.50	
Comisiones: Pagado al Banco Municipal ..	747.53	454.646.22
Saldo al 31 de Diciembre a saber:		
A cuenta sueldos en planillas	920.50	
Banco Municipal: Cuenta Corriente ..	4.729.20	
Efectivo en Tesorería	8.324.56	13.974.66
		468.620.88

Contaduría General, enero 11 de 1944. — Antonio Corti, tenedor de libros; J. M. Batchillería, Contador general; Carlos Pane, Sub Tesorero habilitado. EL ORDEN 130646 - 30 - 29/1.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición Superior citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presentan a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido éste último plazo los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sección 9 No. 6 clase grande: id. id. Rosa Ferreyra Basualdo Cándido E. Braramonte; 9, 31 id. id. Rosa Ferreyra Basualdo (r) G. F. Villanueva, Serafina, Daniel Basualdo; 29, 32 id. id. Exequiel Loyarte; 30, 37 id. id. Rosario Rodríguez; 41, 9 id. id. María Macheroni (r) Juan Marcos; 41, 44 id. id. Angel del Molin; 41, 54 id. id. Victoria M. Vda. de Larrosa; 41, 3 id. id. Alberto A. Hast; 44, 47 id. id. Dolores Vda. de Canepa; 50, 9 id. id. Josefina M. Vda. de Girant; 50, 25 id. id. Ma. del P. Vda. de Almazan; 52, 32 id. id. Basilia R. de García; 52, 41 id. id. (rr) Juan, Juana Vda. de Cabana; 52, 42 id. id. Giselda F. de Monteverde; 52, 87 id. id. María E. S. de Escobar Cello; 57, 223 id. id. María Belkys Gabri (r) Pedro y María; 62, 127 id. id. Primo Gambini; 62, 185 id. id. Andrés Staro; 62, 189 id. id. Estela G. de Aviles; 62, 193 id. id. Carlos Pablo Fournier; 62, 194 id. id. 198 id. id. Carlos Silvestre Nocioni (r) Matilde V. de José, Ana Nocioni; 62, 197 id. id. Elena A. de Pérez; 17, 8 chico id (rr) Luis, Aurelia Cardoso de Lafior; 13, 7 id. id. (r) Gastón Detrois; 23, 6 id. id. (rr) Catalina, José, José María Colombini; 62, 6 id. id. Juan G. Pérez.

Dirección de Cementerios, enero 10 de 1944.

EL ORDEN 130634 13|1 al 12|2.

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DEL VOLCADERO DE BASURAS

De conformidad a la Resolución del Departamento Ejecutivo, recaída en el Expediente No. 714-D-1943 R.P., con fecha 11 del mes en curso, llámase a licitación pública por el término de DIEZ DIAS para el arrendamiento y explotación del Volcadero de Basuras.

El pliego de condiciones respectivo, podrán los interesados consultarlo en la Secretaría de Gobierno todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sellado Municipal de DIEZ PESOS NACIONALES y presentados en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el Despacho de la Secretaría citada, el día 24 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. —Secretaría de Gobierno, enero 12 de 1944. —Hugo César LASAVE, Secretario de Gobierno.

"El Orden" 130630 - 14 al 24|1.

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE FORRAJES. — EXP. No. 173, LETRA A. FECHA 27|12|943

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la provisión de: 190.000 kilos de alfalfa seca enfardada, 30.000 kilos de maíz y 25.000 kilos de afrecho de trigo destinado a consumo de los semovientes de Ad. de Limpieza.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 del corriente mes, a las 11.00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Enero 13 de 1944.

JUAN R. FERRER
Jefe de Compras y Depósitos.
HUGO CESAR LASAVE
Secretario de Gobierno.

EL ORDEN 130649 20.21.1

ESPACIO DEL CONVENIO ANUAL

Virutas y Astillas

★ EL PROBLEMA DE LAS FRONTERAS RUSOPOLACAS

Un conflicto que, al parecer, será de difícil solución, es el de las fronteras entre Rusia y Polonia. El gobierno [illegible] a polaco modificar las fronteras entre las dos naciones de modo que las mismas separasen los territorios en los que predomina la población rusa de aquellos en que hay mayor proporción de población polaca. Como compensación a la pérdida de territorio que Polonia reclama como suyo, de acuerdo con el trazado de la línea fronteriza que se hizo después de la guerra rusopolaca, Rusia proponía compensar a Polonia con territorios de la Prusia Oriental, una vez derrotada Alemania.

El gobierno polaco se negó a aceptar la fórmula propuesta por los Soviets, pretendiendo que la cuestión fronteriza debería de considerarse después de terminada la guerra. Posteriormente propuso que dicha cuestión fuera sometida al arbitraje de los gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos; pero Rusia insistió en que ningún laudo arbitral le haría modificar su criterio respecto a la legalidad de las fronteras por ella establecidas. El asunto se ha ido agriando hasta el punto de que, en la actualidad, Rusia declara que no tratará con el gobierno polaco establecido en Londres mientras el mismo no sea modificado e incluso ha sugerido que bien podría establecerse un nuevo gobierno nacional polaco en el territorio de esta nacionalidad reconquistado recientemente por el ejército soviético; dicho gobierno sería el único que Rusia reconociera como legítimo, y con el cual trataría todo asunto concerniente a las dos naciones, del mismo modo que lo ha hecho con el gobierno del general Tito, en Yugoeslavia.

Antes aún de que la guerra tenga visos de terminar, se da el caso curiosísimo de que existan dos gobiernos en Italia y otros dos en Yugoeslavia, aparte de la posibilidad de que en Polonia ocurra otro tanto si las diferencias entre el gobierno polaco de Londres y el de Moscú llegaran a ser irresolubles. Este es uno de los resultados más extraordinarios de una guerra que ha resultado sumamente fértil en rarezas militares y políticas y que ha tenido la virtud de desconcertar a los partidarios de ambos grupos de naciones combatientes. Y creemos firmemente que todavía no hemos asistido más que a unas cuantas ocurrencias desconcertantes y que las mismas aumentarán en número y volumen a medida que los acontecimientos se precipiten.

★ EL LIBERALISMO EN DERROTA

Uno de los hechos más concluyentes de la época por que estamos pasando, es la derrota psicológica del liberalismo económico, aun cuando, prácticamente, el mismo se mantenga incólume y no haya perdido ninguna de sus posiciones importantes.

La libertad de contratar, que entendida sin restricciones conducía al evidente absurdo de que un hombre completamente desprovisto de medios se contratara "libremente" por un pedazo de pan, en tanto que aquel que lo contrataba, disponiendo de una fortuna, podía reducir aún el mísero jornal del primero, por haber otros muchos necesitados que aceptarían hasta con agradecimiento lo que por su trabajo se les quisiera pagar, es un caso típico de libertad contractual que hubiera hecho las delicias de un humorista.

En cuanto a la igualdad ante la ley, cuando tan desiguales son los ingresos de los hombres, también tenía mucha vis cómica, pues, si bien es verdad que un rico que roba un pan o una gallina es condenado a prisión exactamente lo mismo que un pobre, lo cierto es que el rico jamás siente la necesidad imperiosa de cometer ese delito, en tanto que, para el pobre, el no cometerlo podría ser causa de que falleciera por inanición.

Y no hablemos del sentido fraternal que ofrece la terrible diferencia de fortunas y de posibilidades entre los hombres de un mismo país. Esa diferencia no sería tan dolorosa si, como lo establece la religión cristiana, los ricos se considerasen simples administradores de los bienes de los pobres y empleasen su fortuna o gran parte de la misma en aliviar la situación de los últimos. No negaremos que hay ricos que lo hacen y que son felices al hacerlo. Pero las excepciones confirman las reglas. Y la regla es que la mayoría de los poderosos gastan más en placeres y vanidades que en mejorar la situación de los que de ellos dependen para vivir.

Estas son las razones de que el liberalismo económico esté hoy en crisis, de la cual sólo se salvará si llega a sufrir modificaciones tan profundas que prácticamente equivalgan a su reemplazo por un nuevo sistema de relaciones económicas entre los hombres. El "dejar hacer, dejad pasar" de la economía liberal, tiene aún bastantes defensores serios; pero todos ellos coinciden en que, para dejar hacer y dejar pasar, los negocios deben fundarse sobre una base de moralidad que hasta ahora les ha faltado casi siempre.

Caja Mutual de Policía

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Por disposición de la C. D. se invita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el local del Cuerpo de Bomberos, el día 30 de enero de 1944, a las 20 horas, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1o.). Acta anterior.
2o.). Informe sobre la marcha de la Sociedad, balance e informe del síndico.
3o.). Informe de la Comisión Investigadora.
4o.). Asuntos varios.
5o.). Elección de autoridades, se debe elegir:
a). 7 vocales de la C.D. por dos años en reemplazo de los señores Carlos Prieni, Juan N. Ortiz, José L. Quinteros, Alfredo Rosales, José Marzocchi, Alfonso Yebra y Julio R. Saurit, por terminación de mandato.
b). 4 vocales de la C.D. por un año, en reemplazo del señor Antonio Lechi, por renuncia, Domingo Arguinchona y Francisco Yofre, Art. 52 de los Estatutos, Alberto G. Possentini, eliminado.
c). Síndico titular, por un año, en reemplazo del señor Rafael Costa Martínez, eliminado y Síndico suplente por un año, en reemplazo del señor Miguel Lucero, que renunció.

NOTA: En caso de no llevarse a cabo en primera convocatoria por falta de quórum reglamentario, la asamblea queda citada en segunda convocatoria para el día siguiente a las 20 horas y no habiendo en esta última número reglamentario, se realizará a las 21 con el número de socios que asistiera. —Santa Fe, 23 de enero de 1944. José Alberto Antonini, Presidente; Antonio Rodríguez, Secretario. "El Orden" 130714 - 23.30.1.

Nuevas Firmas se han Incorporado en Esta

Han quedado anotados en el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, los siguientes contratos de firmas comerciales que se han incorporado al comercio de nuestra provincia:

Pablo Pedro Pepino y Hermanos, con domicilio en San Martín de las Escobas, departamento San Martín. El capital es de $ 10.000, en los ramos de explotación de la ganadería y agricultura. La duración de la sociedad es de 10 años a contar del 15 de noviembre de 1943.

—Frigorífico Progreso, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Santa Fe. La duración es de 20 años desde el 23 de noviembre de 1943, en los ramos de explotación de la industria del frío (frigorífico) y con un capital de $ 200.000 en acciones de $ 1.000, cada una.

—Lacombe Hermanos, con domicilio en Jobson, departamento Vera, sociedad colectiva, con una duración indeterminada desde el día 1o. de enero de 1943. El capital es de $ 9.000, en los ramos de carnicería y mercadito.

—La Amido Argentina, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en esta ciudad, capital $ 15.000. La duración es indeterminada desde el 1o. de diciembre de 1943, dedicándose a los ramos de algodón, siendo el capital en cuotas de $ 500, cada una.

—Bernardo J. Nasut y Hermanos, con domicilio en Las Rosas, con una duración indeterminada desde el día 1o. de marzo de 1943. El capital es de $ 17.000, en los ramos de explotación agrícola ganadera.

—Fontis e Ibáñez Hermanos, con domicilio en San Cristóbal, con un capital de $ 9.500, en los ramos generales de campaña. La duración es indeterminada desde el 22 de noviembre de 1943.

DISOLUCIONES. — En el Registro Público de Comercio se ha registrado la disolución parcial de la sociedad Acastello y Rosso Hermanos con domicilio en Rafaela y sucursal en Esperanza por el retiro de los socios Santiago, Antonio, Luis José, Alicio Miguel Alejandro y Héctor Constantino Rosso.

—Ha quedado totalmente disuelta y liquidada la sociedad que giraba bajo el rubro de Bartolotti, Morbidelli y Cía. con domicilio en Selva, provincia de Santiago del Estero, y sucursal en Ceres, departamento San Cristóbal, de esta provincia. Se dedicaba a la explotación de cereales, oleaginosos, haciendas y frutos del país.

Están en mal estado algunos puentes de la zona de la costa

Personas que viajan con frecuencia desde esta ciudad a los departamentos de la costa, nos han hablado del estado en que se encuentran algunos puentes del departamento San Javier. Aseguran que reclaman urgentes obras de mejoramiento. Como concreto nos citan el viejo puente de La Brava. Se asegura que está en abandono y semi destruído. Lo arrasó la creciente del año 1941 y así ha quedado hasta ahora. Por dicho puente se comunica con importantes zonas del departamento nombrado como San Javier, Crespo, Cacique Ariacaiquín y otros. Ello da una idea de la justa petición que los vecinos, hacendados, colonos y comerciantes, formulan en el sentido de que sea colocado en las condiciones debidas. Dicho puente fué levantado allí hace ya de menos que unos 40 años, y su utilidad es innegable. Y, como el nombrado hay otros que reclaman mejoras.

Es de esperar, entonces, que las autoridades no demoren en dictar las medidas a los fines que dejamos indicados.



Los Accidentes del Trabajo y los Obreros de la Agricultura

La Ley 9.688 sobre accidentes del trabajo sancionada por nuestro Congreso el 11 de octubre de 1915, de alcance restrictivo sólo por excepción amparaba a los obreros que no fuesen industriales, olvidando lamentablemente que en un país como el nuestro a los que se desempeñaban en tareas agrícolas.

Esta ley de carácter taxativo, amparaba únicamente a obreros ocupados en determinadas actividades, fundándose en que la [introducción de las] máquinas en las industrias había aumentado los riesgos en el trabajo, y amparando a aquellos que desempeñaban sus tareas en aquellas industrias que taxativamente enumeraba la ley; este carácter limitativo fué expresado reiteradamente por nuestros tribunales, estableciendo que sus disposiciones no comprendían a todas las industrias, sino únicamente a las previstas por la ley, y la enumeración de su art. 2o. concordante con el decreto reglamentario sancionado en nuestra provincia el 5 de octubre de 1916.

Es increíble que los legisladores del Congreso Argentino, en su país predominantemente agrícola hayan necesitado más de veinte años a partir desde la sanción de la ley 9.688, para considerarlo comprendido en sus beneficios mediante la sanción de la ley 12.631.

Ninguna ley de protección a los trabajadores comprendiendo alguna de ellas a los obreros de la agricultura, ha sido precedida de tantos proyectos como la 9.688.

El presentado por el Dr. Palacios en el año 1912 que legislaba en forma amplia protegiendo a todos aquellos trabajadores que prestan su actividad por cuenta ajena; al que le siguió el del Departamento Nacional del Trabajo; en 1910 reproducido en 1912 el Dr. Escobar presenta su proyecto con alcance amplio; y ese mismo año el doctor Palacios conjuntamente con los doctores Justo y Lauría, crea insist. en el suyo.

Desde la sanción de la ley 9.688 fué intenso el movimiento debido a iniciativa privada u oficial, en pro de defensa del obrero agrícola. Fué así, que, en el año 1918, el Dr. Bunge presenta su proyecto con el que insiste la Comisión de Legislación del Trabajo en el año 1925, comprendiendo: "Las explotaciones ganaderas, agrícolas y forestal, en las cuales se ocupe, al [illegible] personas, [illegible] se emplee fuerza mecánica". En ese mismo año el diputado Bard, presenta un proyecto de reforma parcial de la ley comprendiendo a las explotaciones ganaderas, agrícolas y forestal en general; en el mismo año el proyecto del diputado Pedrosa y al año siguiente el del Dr. Repetto, todos con idéntico fin.

Fué en el año 1922 y luego en 1928, que el diputado Noguera presenta su proyecto de reforma total de la ley, estableciendo en su Art. 2o.). "Quedan comprendidas en los beneficios de esta ley todas las personas que trabajan por cuenta ajena y mediante remuneración, sea ésta en dinero, en especie, en uso de habitación, en alimentos o en otra forma incluidas los miembros de la familia del empleador que trabajan por cuenta de éste". Presentándose durante ese período otros proyectos de reforma parcial, tales el del diputado Pinedo, en 1916; en 1922 el del senador Egusquiza que reproduce en 1928 y en 1939 el del diputado Pandolfo.

La ley 9.688, sólo en dos oportunidades se ocupa de la industria forestal y agrícola, en el inc. 6o. del Art. 2o., cuando establece: "Quedan únicamente comprendidos bajo el régimen de la presente ley, los obreros o empleados cuyo salario anual no exceda de tres mil pesos y presten servicios en las siguientes industrias o empresas"... Inc. 6o.: "Industria Forestal y agrícola, tan sólo para las personas ocupadas en el transporte o servicio de motores inanimados" y en el Art. 6o. al expresar: "La responsabilidad del patrón subsiste, aunque el obrero trabaje bajo la dirección de contratista de que aquél se valga para la explotación de su industria. Sin embargo tratándose de explotaciones agrícola o forestales, en que sólo se acepta la responsabilidad de los accidentes cuando se emplea maquinarias movidas por fuerza mecánica, el contratista que la use responde exclusiva y directamente de los daños ocasionados por las que sean de su propiedad."

Estas disposiciones están inspiradas en la legislación francesa; por la primera sólo comprende la industria forestal y agrícola tan sólo para las personas ocupadas: a) en el transporte; y b) en el servicio de motores inanimados.

Pero existe una diferencia entre la ley argentina y la francesa en lo que se refiere a la inclusión del transporte en las disposiciones de la primera. Sostiene el Dr. Unsain que por un error de traducción del vocablo "conduite" por "transport" y en cambio significa "manejo" nuestra ley comprende a los accidentes que pueden ocurrir durante el transporte de los motores inanimados en las tareas rurales. A diferencia de Unsain los doctores Agustín C. Costa y Benito Pérez entre otros sostienen, que no obstante las razones que pesan en contra, nuestra ley ha querido proteger al transporte rural en todas sus formas, como así resulta claramente de la discusión parlamentaria y también de la amplitud que se le ha dado al inc. 6o. del Art. 2o. que se refiere al transporte en general.

Y al referirse a los contratistas que se dedican a las tareas agrícolas con máquinas de su propiedad, la ley lo responsabiliza por los accidentes del trabajo que sufran los trabajadores que presten servicios en la misma, porque son éstos los que disponen del personal, dirigen y tienen el contralor del trabajo.

Con el propósito de mejorar la situación de los trabajadores agrícolas, la tercera conferencia internacional del trabajo celebrada en Ginebra en 1921 adoptó entre los varios proyectos de convención aquél que en su art. 1o. establece: "Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique la presente convención se compromete a extender a todos los asalariados agrícolas el beneficio de las leyes y reglamentos que tengan por objeto indemnizar a las víctimas de los accidentes sobrevenidos por el hecho o en ocasión del trabajo". Esta convención fué ratificada por nuestro país en el año 1934, mediante la ley 12.232, que en su artículo 1o. dice: "Apruébanse las siguientes convenciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en el curso de la tercera reunión realizada en Ginebra el 25 de octubre al 19 de noviembre del año 1921;"... "Inc. 3o. la reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura".

La ratificación de la convención, dió lugar a que entre los autores y en las decisiones judiciales se sostuvieran dos opiniones opuestas: mientras unos sostenían que los beneficios de la ley 9.688 se extendía a los trabajadores de la agricultura, los otros consideraban que la ratificación no implicaba otra cosa que un compromiso contraído por nuestro país de dictar una nueva ley que contemplara a los obreros agrícolas.

La ley 12.631 cuya finalidad principal fué la de ajustar los términos de la convención de 1921 a la ley 9688, tuvo su origen en el Senado, en un proyecto de los doctores Palacios, Serrey y Landaburo y en su carácter de miembro informante, el Dr. Palacios expresó: "el ajuste de la ley a los términos de la convención de 1921, nos obliga en 1933 a modificar sustancialmente los artículos segundo y sexto de la ley" y más adelante agrega: "sin duda, estas modificaciones a la ley 9688 no significan dar por realizadas las reformas integrales que ella exige. Sólo se limita a colocar, por ahora, la ley en armonía con la convención ratificada".

Próximamente estudiaremos la ley 12.631 a fin de establecer las importancia de su alcance al modificar la 9688.

Dr. Justo R. Gonzálbez.

